



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Marzo 28 a Abril 01 de 2016

Elaborado por:
NATALIA ALVARINO CAIPA
(CONTRATISTAS GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Abril 22 de 2016



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación focalizado en temas específicos que permita revisar sistemática y detalladamente el aporte de ésta dependencia al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado, estableciendo la conformidad con los criterios de auditoría para determinar la gestión de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Evidenciar la gestión realizada por los grupos de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evidenciar la gestión adelantada por la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de los procesos de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas, Gestión e Integración del SINAP, Trámites y Evaluación Ambiental y Sistemas de Información y Radiocomunicaciones, por medio de la revisión de procesos y procedimientos, Plan Operativo anual.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20161200002203 del 09 de marzo del 2016.

La auditoría interna se realizó del 28 de marzo al 01 de abril del 2016, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF_FO_04 V3, el 28 de marzo, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando dentro del plan de acción propuesta para la presente vigencia.

Durante la auditoría se realizó una verificación a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada evidenciándose el cumplimiento de los procedimientos implementados y planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y 2015.

El 06 de abril de 2016 se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna.



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión; las oportunidades de mejora evidenciadas en la auditoría interna realizada, se registran en el capítulo evaluación a la gestión.

❖ GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014 de la Unidad de decisión:

Tabla No.1: Aspectos Evidenciados POA 2014 – Dimensión de Gestión – GTEA

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------|-----------------------|---|--|---|--|--|--|--|--|-----|------------|-----|-------------|--------|--------------------------|---|--------|---------|-----------------------|---|--|
| 1.2.3. Promover la vinculación efectiva de actores estratégicos en las instancias nacionales y regionales de participación del SINAP. | <p>- Para el producto % de solicitudes correspondientes al pasivo (solicitadas antes de octubre de 2011), resueltas mediante Acto Administrativo se evidenció matriz base RNSC, se logró la resolución del 82,76% del pasivo.</p> <p>Autos de archivo: 11 Resolución de registro al 2014: 49 Resolución de no registro: 12. Total para el 2014: 72 expedientes resueltos del pasivo.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">EXPEDIENTES EN TRÁMITE PASIVO SANCIONATORIO</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Expediente</th> <th>PNN</th> <th>Investigado</th> <th>Estado</th> <th>Última actuación/trámite</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>023-05</td> <td>Corales</td> <td>Darío Cárdenas</td> <td>En cumplimiento sanción: multa y restauración ecológica</td> <td>Memorando No. 20132300068043 del 27/09/2013 solicita expedición términos de referencia al GPM. Memorando No. 20132300067973 del 27/09/2013 remite documentación a la OAJ para iniciar proceso de cobro coactivo. Memorando No. 20142300005393 Reitera solicitud términos de referencia. Oficio No. 20142300005533 de 5/9/2014 Envía términos de referencia al PNN Oficio No. 20142300074291 de 2/12/2014 Se remiten los términos de referencia al sancionado.</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | EXPEDIENTES EN TRÁMITE PASIVO SANCIONATORIO | | | | | | No. | Expediente | PNN | Investigado | Estado | Última actuación/trámite | 1 | 023-05 | Corales | Darío Cárdenas | En cumplimiento sanción: multa y restauración ecológica | Memorando No. 20132300068043 del 27/09/2013 solicita expedición términos de referencia al GPM. Memorando No. 20132300067973 del 27/09/2013 remite documentación a la OAJ para iniciar proceso de cobro coactivo. Memorando No. 20142300005393 Reitera solicitud términos de referencia. Oficio No. 20142300005533 de 5/9/2014 Envía términos de referencia al PNN Oficio No. 20142300074291 de 2/12/2014 Se remiten los términos de referencia al sancionado. |
| EXPEDIENTES EN TRÁMITE PASIVO SANCIONATORIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Expediente | PNN | Investigado | Estado | Última actuación/trámite | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 023-05 | Corales | Darío Cárdenas | En cumplimiento sanción: multa y restauración ecológica | Memorando No. 20132300068043 del 27/09/2013 solicita expedición términos de referencia al GPM. Memorando No. 20132300067973 del 27/09/2013 remite documentación a la OAJ para iniciar proceso de cobro coactivo. Memorando No. 20142300005393 Reitera solicitud términos de referencia. Oficio No. 20142300005533 de 5/9/2014 Envía términos de referencia al PNN Oficio No. 20142300074291 de 2/12/2014 Se remiten los términos de referencia al sancionado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



| | | | | | |
|--|---|---------|---------|--|--|
| | | | | | <p>Oficio No. 20152300017001 de 22/4/2015 de solicita al sancionado informe el estado de la ejecución de la restauración ecológica ordenada. Auto No. 211 del 3/9/2013. Ordena práctica visita técnica para verificar el cumplimiento de una obligación. Memorando No.20152300006663 del 10/9/2015 - comunica área protegida Memorando No. 20152300006683 del 10/9/2015 - comunica DTCA Memorando No. 20156660006693 del 3/11/2015. PNSNSM remite informe visita ordenada CT20152300001846 del 23/11/2015 - GTEA valora la información allegada por el AP.</p> |
| | 2 | 008-09 | Malpelo | Juan Luis Lara Artavia - Motonave camar | <p>Auto No. 204 de 3/10/2014. Decreto de pruebas</p> <p>Memorando No. 20142300007133 de 22/10/2014 solicita notificación en Costa Rica del Auto de Pruebas. Reiteración solicitud notificación Memo No. 20152300002533 de 29/4/2015</p> |
| | 3 | 9913-97 | Corales | Inisla Ltda - Humberto Rodriguez | <p>Pendiente - respuesta ANLA</p> <p>Se envió solicitud al ANLA a través de rad.20132300033171 del 21/06/2013. Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20142300006663 de 2/10/2014 Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20152300019151 de 5/5/2015 Derecho de Petición a la ANLA para indagar estado recurso apelación Oficio No. 20152300034461 de 14/7/2015</p> |
| | 4 | 019-05 | Corales | Fernando Certain Duncan, | <p>Pendiente - respuesta ANLA</p> <p>Se envió solicitud al ANLA a través de rad.20132300033071 del 21/06/2013.</p> |





| | | | | | | |
|--|---|---------|---------|----------------------------------|---|--|
| | | | | Álvaro Jaramillo Buitrago | | <p>Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20142300059461 de 2/10/2014</p> <p>Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20152300018991 de 30/4/2015</p> <p>Derecho de Petición a la ANLA para indagar estado recurso apelación Oficio No. 20152300034531 de 14/7/2015</p> |
| | 5 | 2045-03 | Corales | Darío Vallejo Naranjo | Pendiente - respuesta ANLA | <p>Se envió solicitud al ANLA a través de rad.20132300033181 del 21/06/2013.</p> <p>Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20142300059031 de 2/10/2014</p> <p>Se reitera solicitud a la ANLA para que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto Oficio No. 20152300002523 de 30/4/2015</p> <p>Derecho de Petición a la ANLA para indagar estado recurso apelación Oficio No. 20152300034521 de 14/7/2015</p> |
| | 6 | 9802-98 | Corales | Sociedad Caliente Tours | Resolución No. 123 de 16/6/2014. Declara cumplimiento de una obligación | <p>Oficio de Notificación 20142300039621 del 07/07/2014 Notificado por Edicto fijado el 19/08/2014 y desfijado el 01/09/2014.</p> <p>Ejecutoria: 02/09/2014 Oficio No. 20152300019141 de 30/4/2015. Solicita allegue registro cumplimiento instalación valla</p> <p>Auto No. 210 de 3/9/2015. Hace requerimiento y concede nuevo plazo</p> <p>Memorando solicita notificación No. 20152300006863 del 15/9/2015</p> <p>Notificado auto requerimiento en</p> |





| | | | | | |
|--|--|----------------|----------|---|--|
| | | | | | forma personal por el PNN CRSB el 11/11/2015 |
| 7 | 023-04 | Isla Salamanca | Retramar | Auto No. 139 de 06/09/2013 se declara cumplido un requerimiento. Auto No. 144 del 21/07/2014 se ordenó la práctica de la visita técnica para la verificación morfológica y restauración ecosistémica. | Oficio No. 20142300005903 se comunicó a la DT Caribe el Auto No. 144 del 21/07/2014. Oficio No. 20142300007083 se comunicó a VIPIS el Auto No. 144 del 21/07/2014. Memorando No. 20152300002203 del 16/4/2015. Reitera jefatura VIPIS realización visita ordenada Auto 144 de 2014 |
| <p>- Para el producto % de solicitudes tramitadas según procedimiento del SGC (Posteriores a octubre de 2011)</p> <p>El informe incluye lo que se impulsó y lo que se resolvió, desde el primero de octubre del 2011 hasta el 2014. Para cumplimiento de la meta se tramitaron 55 de los cuales 42 son del CCA Nuevo y 13 CCA Anterior, Resoluciones de Registro.</p> <p>Resolución de No Registro 1 en CCA Anterior y 10 CCA Nuevo.</p> <p>Para los autos de archivo CCA Anterior 4, CCA Nuevo 35</p> <p>Autos de inicio CCA Nuevo 105</p> <p>- Para el productos % de reservas registradas con información requerida incorporadas en el RUNAP</p> <p>Se evidenciaron 64 registros migrados al RUNAP: 53 CCA Anterior y 11 CCA Nuevo que equivalen al 100%.</p> | | | | | |
| 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las | <p>- Para el producto Lineamientos técnicos para la regulación del uso del agua, la flora, el paisaje y la fauna a través del instrumento que corresponda (Permisos, autorizaciones y concesiones)</p> <p>Se evidenció documento en la intranet "<i>Lineamientos Técnicos para la Evaluación y</i></p> | | | | |





| | |
|----------------|---|
| áreas del SPNN | <p><i>Seguimiento del Trámite: Permiso de Toma de Fotografías, Grabaciones de Video y Filmaciones en Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y su Uso Posterior</i> de mayo del 2014 y documento "<i>Lineamiento Para Trámite De Concesiones De Aguas Superficiales En Parques Nacionales Naturales De Colombia</i>"</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Taller Nacional de Tramites Ambientales <p>Se evidenció documento "<i>Memorias Primer Taller Nacional de Trámites y Evaluación Ambiental Mayo 28 al 30 de 2014</i>" y correo del 28 de julio del 2014 remitiendo a los participantes y Direcciones Territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto apoyo a las gestiones realizadas por la entidad, para mitigar las presiones causadas por las actividades mineras e hidrocarburíferas en el área de influencia del SPNN. <p>Se evidenció:</p> <p>En minería se trabajó con DTAM - se verificó memoria de reunión del 12 de febrero del 2014 en la cual se abordó el proceso de formulación del plan de formación integral para la conservación y el desarrollo sostenible de la amazonia colombiana. Reunión interinstitucional.</p> <p>Estructura del diplomado de delitos ambientales con énfasis en minería ilegal metodología, módulos, participantes y horarios con la Universidad Javeriana.</p> <p>Estructura del diplomado de instrumentos de gestión socio ambiental con la Universidad Javeriana.</p> <p>Capacitación para el equipo evaluador del ANLA en la mesa técnica se observó listado de asistencia del 12 de agosto del 2014 contexto SINAP, con a la DTOR. Se hizo énfasis en la guía de lineamientos ambientales con énfasis en hidrocarburos en las áreas de influencia de PNNC.</p> <p>Correo del 14 de agosto del 2014 - se informa a la Subdirectora y Coordinadores las jornadas de trabajo con ANLA, la DTOR, sobre Hidrocarburos.</p> <p>Comentarios de la participación en la formulación de lineamientos técnicos para el manejo ambiental de las actividades mineras a cielo abierto en proceso de legalización o formación que lidera el Ministerio de Ambiente de la dirección de asuntos ambientales sectoriales y urbanos.</p> |
|----------------|---|





| | |
|--|---|
| | <p>Comentarios a la metodología de zonificación para los proyectos de transmisión eléctrica mediante oficio 20142300073041 del 25 de noviembre del 2014.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto actuaciones Técnico- Jurídicas para permisos, autorizaciones y concesiones y Matriz del estado de solicitud de trámites actualizada en línea Se evidenció matriz de antenas, concesiones, permisos de filmación, permisos de investigación se evidenciaron las carpetas en la pública GTEA del 2014.- Para el producto % de avance en ejercicios de regularización para el pasivo y solicitudes nuevas en concesiones de aguas, permisos de vertimientos, permisos de investigación y regularización de estructuras de telecomunicaciones. Se evidenció memorando 20142300002083 y documento propuesta la revisión de la resolución 235 del 2005 lo cual equivale al 100% del aporte que tenía que realizar el GTEA.- Para el producto % de conceptos técnicos emitidos oportunamente Se evidenció en las matrices de seguimiento los números de conceptos técnicos emitidos por el GTEA, los cuales son previo requisito.- Para el producto lineamientos técnico-jurídicos para la valoración del daño ambiental en el SPNN Se evidenció documento de lineamiento sancionatorio y daño ambiental.- Para el producto lineamientos técnico-jurídicos para la imposición de sanciones de acuerdo con el Decreto 3678 de 2010. Se evidenciaron dos documentos “<i>lineamientos jurídicos para sanción de demolición de obra</i>” y “<i>lineamientos jurídicos para decomiso definitivo</i>” de noviembre del 2014.- Para el producto Matriz de seguimiento a procesos sancionatorios actualizada en línea. Se evidenció matriz de seguimiento de procesos sancionatorios.- Para el producto % de expedientes (recibidos con posterioridad a Dic 2011) tramitados o resueltos mediante Actos Administrativos y Oficios proferidos Se evidenció según la matriz reportaron 6 resueltos equivalentes al 100%.- Para el producto % de expedientes resueltos mediante Actos Administrativos y Oficios proferidos a fin de resolver el pasivo |
|--|---|





| | |
|--|--|
| | <p>Se evidenció Para el 2014 la meta eran 18 expedientes equivalentes al 17% del pasivo total: 10 expedientes resueltos en total 8 impulsados.</p> |
|--|--|

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2015 de la Unidad de decisión:

Tabla No.2: Aspectos Evidenciados POA 2015 – Dimensión de Gestión – GTEA

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|---|---|
| <p>1.2.3. Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Solicitudes del pasivo resueltas de fondo. Reporte con la matriz de reservas actualizada con la información del trámite de registro de RNSC <p>Se evidenció para el 2015 la meta es 47 expedientes del pasivo por responder.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Autos de archivo: 5 ▪ Registros: 37 ▪ Resolución de negación 9 <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de solicitudes con actuaciones de trámite. Reporte con la matriz de reservas actualizada con la información del trámite de registro de RNSC. <p>Se evidenció en el POA los 4 reportes trimestrales con 113 actuaciones de trámite para el 2015, que equivalen al 100% de los trámites recibidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de registros de RNSC, incorporados al RUNAP <p>Se evidenciaron los 4 reportes en el POA 2015 referentes al número de registros de RNSC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CCA anterior: 56 ▪ - CCA nuevo: 82 |
| <p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones generadas a partir de a partir de la evaluación de solicitudes de permisos de Filmación y Fotografía <p>Se evidenciaron los reportes en el POA y en la matriz de permisos de filmación esta relación de los actos administrativos adelantados por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones generadas a partir de a partir de la evaluación de solicitudes de permisos de Investigación Científica. <p>Se evidenciaron los reportes en el POA y en la matriz de permisos de investigación está la relación de los actos administrativos adelantados por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones generadas a partir de la evaluación de solicitudes de Concesiones de Aguas Superficiales. |





| | |
|--|---|
| | <p>Se evidenciaron los reportes en el POA y en la matriz de CASU - Concesiones de Aguas Superficiales esta la relación de la decisión de fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones generadas a partir de la evaluación de solicitudes de Autorización para Ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance. <p>Se evidenciaron los reportes en el POA y en la matriz de antenas esta la relación del seguimiento en Observaciones, debido a que son permisos de 2010. Se le hace seguimiento a los que se legalizaron.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones de seguimiento generadas a partir del otorgamiento de solicitudes de permisos de Filmación y Fotografía <p>Se evidencian los reportes en el POA, de las acciones adelantadas por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones de seguimiento generadas a partir del otorgamiento de permisos de Investigación Científica <p>Se evidencian los reportes en el POA, de las acciones adelantadas por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones de seguimiento generadas a partir del otorgamiento de Concesiones de Aguas Superficiales. <p>Se evidencian los reportes en el POA, de las acciones adelantadas por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de las actuaciones de seguimiento generadas a partir del otorgamiento de Autorización para Ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance. <p>Se evidencian los reportes en el POA, de las acciones adelantadas por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Matrices del estado de solicitudes de trámites ambientales, actualizada y en línea <p>Se evidenciaron en la carpeta pública del GTEA y disponible para todo el equipo las matrices de seguimiento y control que la unidad de decisión alimenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reportes de información proveniente de las Dirección Territorial <p>Se evidenció documento Inventario de Usuarios del Recurso Hídrico del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y los cuatro reportes en la herramienta</p> |
|--|---|





| | |
|--|---|
| | <p>POA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de conceptos o pronunciamientos emitidos. Se evidenciaron los reportes con 15 conceptos técnicos. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Para los productos Adelantar procesos sancionatorios ambientales (Tramitar pasivos, resolver recursos e iniciar acciones sancionatorias) de acuerdo a la competencia de la Subdirección de Gestión y Manejo; Emitir Actos Administrativos, oficios y memorandos de impulso procesal para los procesos sancionatorios iniciados por la SGMAP; Emitir Actos Administrativos, oficios y memorandos de impulso procesal; Reporte del estado de los procesos sancionatorios actualizada y en línea <p>Se evidenció matriz de control de los procesos sancionatorios con el seguimiento y últimas actuaciones adelantadas por la unidad de decisión. Esta matriz se encuentra en la carpeta pública del Grupo de Trámites y Educación Ambiental.</p> |
|--|---|

Se verificaron los contratos:

Reservas contratistas:

Contrato 058 del 2015 - objeto apoyar el trámite de registro de reserva naturales de la sociedad civil - meta 1.2.3.3 conceptos técnicos y procedimientos para realizar el procedimiento de registro de la sociedad civil. Cada una de las actividades se relaciona.

Permisos contratistas:

Contrato 031 del 2015 - objeto apoyar los permisos relacionados con investigaciones -meta 3.2.4.4 emitir conceptos técnicos en aplicación del procedimiento para el trámite de los permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial.

Sancionatorios contratistas:

Contrato 028 del 2015 meta 3.2.4.5 - objeto apoyo para asesora y liderar jurídicamente el trámite de los procesos sancionatorios ambientales a cargo de la SGYMAP- asesorar y tramitar los procesos sancionatorios de carácter ambiental que se adelanten por parte de la SGYMAP.





EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN NO CONFORMIDADES

❖ GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014 de la Unidad de decisión:

Tabla No.3: Aspectos Evidenciados POA 2014 – Dimensión de Gestión – GPM

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|--|--|
| <p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas dando respuesta a las principales presiones y amenazas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Direcciones Territoriales con Planes de trabajo anuales para el apoyo a las áreas protegidas en el desarrollo de sus propuestas de educación ambiental. Se evidenció documento "<i>Planes de Trabajo de EA (educación ambiental)</i>" para las direcciones territoriales DTAO, DTPA y DTOR. - Para el producto Direcciones Territoriales con planes regionales de educación ambiental incorporados en los planes estratégicos territoriales. Se evidenció documento "<i>Planes regionales de EA (Educación Ambiental)</i>" donde se evidenció el plan regional de DTAO, DTPA, DTOR. <p>DTAO: Acta del 07 de febrero del 2014 con el objetivo de "<i>Revisar propuesta de trabajo conjunto para el año 2014</i>" el cual se encuentra en el Plan Regional. DTPA: Acta del 07 de febrero del 2014 con el objetivo de "<i>Revisar propuesta de trabajo conjunto para el año 2014</i>" el cual se encuentra en el Plan Regional. DTOR: Acta del 07 de febrero del 2014 con el objetivo de "<i>Revisar propuesta de trabajo conjunto para el año 2014</i>" el cual se encuentra en el Plan Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto herramientas conceptuales y metodológicas para la implementación de las estrategias educativas regionales en el marco del Comité Nacional. Se evidenció el diseño de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ DTAO: Juego DT, Guion recurso hídrico, Juego recurso hídrico, Twister, Escalera humedales, Cuñas radiales y Guion obra de Títeres. ▪ DTPA: Infografía, Lotería Ambiental. ▪ DTCA: Lotería ambiental e Infografía ▪ DTOR: Mapas e infografía ▪ DTAN: Escalera ambiental |





| | |
|------------------------|--|
| <p>3.1.1 Adelantar</p> | <p>Adicionalmente, se elaboraron las siguientes herramientas conceptuales y metodológicas, para apoyar el desarrollo de los procesos de planeación e implementación de educación ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ruta Metodológica para la inclusión de la Educación Ambiental en los PET-Finalizada, socializada e implementada con las DTAO, DTPA y DTOR. ▪ Ruta metodológica para el diseño de los procesos de EA, el cual fue utilizado para retroalimentar la propuesta de articulación con comunicaciones. ▪ Lineamientos para el abordaje de los procesos de EA con enfoque diferencial, del cual se queda elaborado un documento conceptual para ser discutido con las AP. <p>- Para el producto Informe nacional consolidado a partir de la información enviada por las áreas.</p> <p>Se evidenció "<i>Informe implementación herramientas de seguimiento a las acciones de educación ambiental para el 2014. Contrato N° 073/2014</i>" y las encuestas diligenciadas por las Área Protegida en el 2014.</p> <p>- Para el producto Convenios y/o alianzas estratégicas adoptadas y fortalecidas con otros actores.</p> <p>Se evidenció convenio 415 del 2011 y la gestión para el 2014 se gestionó la prórroga del convenio mediante radicado 20142000061391 del 09 de octubre del 2014 por 18 meses.</p> <p>- Para el producto No. de convocatorias realizadas anualmente en el marco del Programa de Guardaparques Voluntarios.</p> <p>Se evidenciaron los documentos de los dos semestres de las dos convocatorias de GPV, las listas de asistencias, capacitaciones en el aplicativo.</p> <p>- Para el producto Número de herramientas de interpretación diseñadas.</p> <p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque Jaime Duque: documento propuesta de interpretación. ▪ PNN Sierra Nevada de la Macarena: propuesta vallas Macarena y mensajes macarena. ▪ PNN Cocuy: ficha de caracterización de senderos, ficha para diagnóstico del plan de interpretación. <p>- Para el producto Número de eventos sobre educación ambiental en Áreas Protegidas.</p> <p>Se evidenció evento en el SFF Otún Quimbaya del curso de fortalecimiento de la gestión de la educación ambiental en el sistema de parques, del 27 de julio del 2014.</p> <p>- Para el producto Programas de conservación de los VOC de Sistema.</p> |
|------------------------|--|





| | |
|--|--|
| <p>procesos para el manejo de poblaciones silvestres de especies prioritizadas</p> | <p>Se evidenciaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Conservación de la tortuga Charapa Amazónica (<i>Podocnemis Expansa</i>) en los PNN de Colombia 2014-2023. ▪ Programa de la danta de montaña (<i>Tapirus Pinchaque</i>) en los PNN de Colombia 2014-2023. ▪ Programa de Conservación de los frailejones (Grupo <i>Espeletiinae</i>) en los PNN de Colombia 2014-2023. ▪ Programa de Conservación del Oso Andino en los PNN de Colombia 2014-2023. <p>- Para el producto Perfiles de proyectos formulados.</p> <p>Se evidenciaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil del proyecto de la Danta para gestionar recursos para desarrollo de los programas elaborados. ▪ Perfil del proyecto de la Tortuga Marina para gestionar recursos para desarrollo de los programas elaborados. ▪ Perfil del proyecto de la Tortuga Charapa para gestionar recursos para desarrollo de los programas elaborados. ▪ Perfil del proyecto del Mono Churuco para gestionar recursos para desarrollo de los programas elaborados. ▪ Perfil del proyecto del Oso Andino para gestionar recursos para desarrollo de los programas elaborados. |
| <p>3.1.2 Mantener la dinámica ecológica de paisajes y ecosistemas con énfasis en aquellos en riesgo y/o alterados.</p> | <p>- Para el producto No. de regiones con análisis de vulnerabilidad al cambio climático.</p> <p>Se evidenciaron 4 análisis de vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenca Sogamoso: Evaluación de la exposición a eventos extremos de variabilidad climática por causa del fenómeno ENOS, de la Zona Hidrográfica del Río Sogamoso. ▪ Cuenca Saldaña: Documento de Balance Hídrico de la Cuenca Alta del Río Saldaña. ▪ Zona de Influencia del Tayrona: Análisis de Variabilidad Climática Parque Nacional Natural Tayrona. ▪ Se evidenció documento "<i>Vulnerabilidad Cambio Climático y Estrategias de Adaptación en Áreas Marinas y Costeras del Pacífico Colombiano 2014</i>" <p>- Para el producto Planes de manejo con medidas incorporadas</p> <p>Se evidenció que para el 2014, la revisión de los planes de manejo se reportó: "<i>Revisión de planes de manejo: La revisión de los planes de manejo procuró que inicialmente quedará claro un buen diagnóstico sobre el estado de línea base climática y exposición a variabilidad climática, luego a través de la calificación del nivel de riesgo de esta presión se verificó si tenían alguna acción en el componente</i></p> |





| | |
|---|---|
| | <p><i>estratégico y si no era así se les recomendó en los conceptos técnicos que la incluyeran...”</i></p> <p>Los planes de manejo que fueron revisados fueron los siguientes: PNN Catatumbo Barí, PNN La Paya, SFF Malpelo, PNN Munchique, PNN Las Orquídeas, PNN Cordillera de los Picachos, PNN Tinigua, SF Isla de la Corota, PNN Tayrona, PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, SFF Los Colorados, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Macuira, PNN Corales de Profundidad, PNN Old Providence MC Bean Lagoon y Vía Parque Isla Salamanca.</p> |
| <p>3.2.2 Promover la armonización del ordenamiento en las zonas aledañas a los PNN a través de los instrumentos de ordenamiento territorial garantizando que la destinación del suelo sea consecuente con la zonificación prevista en los Planes de manejo de los PNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Capacitar a las Direcciones Territoriales, Áreas Protegidas y entidades territoriales en la articulación de los planes de manejo a los instrumentos de ordenamiento territorial <p>Se evidenció carpeta en el DRIVE 3.2.2 con los listados de asistencia y presentaciones relacionados en el POA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento técnico de analizar la factibilidad técnica de la reglamentación de zonas función amortiguadora. <p>Se evidenció documento "<i>Análisis de la Factibilidad Política Técnica y Operativa de Declarar Zonas Amortiguadoras o Reglamentar la Función Amortiguadora del Sistema de Parques Nacionales de Colombia</i>"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto No. Áreas con propuestas de Zonas con función amortiguadora formuladas. <p>Se evidenciaron los cuatro casos piloto en el que se avanzó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Casos piloto reforma tributaria Santa Rosa Cauca ▪ Caso piloto PNN La Paya ▪ Caso piloto PNN Alto Fragua Indi Wasi ▪ Caso piloto PNN Nevado del Huila <p>Y las actas de reuniones en el DRIVE.</p> |
| <p>3.2.3. Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Planes de Acción implementados. <p>Se evidenció:</p> <p>Plan de Acción Pez León: PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Old Providence MC Bean Lagoon y PNN Tayrona.</p> <p>Plan de Acción Mata Andrea.: SFF Otún Quimbaya.</p> <p>Están relacionados en los POA's de las AP, las medidas implementadas para estas dos especies invasoras y existe la revisión por parte del GPM de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto No. De Áreas Protegidas acompañadas en orientación técnica en la formulación del plan de emergencia y contingencia que respondan a sus principales amenazas. |





| | |
|---|--|
| | <p>Se evidenció en el DRIVE los Conceptos técnicos del Plan de Emergencia y Contingencia y la relación en el Informe de Gestión 2014, además de los correos de acompañamiento para la RNN Nukak y el PNN Sumapaz.</p> |
| <p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de iniciativas acompañadas de Uso Sostenible y Aprovechamiento Económico como parte de las estrategias de conservación de las AP apoyadas y con evaluación de sostenibilidad. Fueron 3 acompañamientos de las iniciativas, dos con PNN Cocuy (ASOGÜICOC - turismo y CREAMCOOP - artesanías) y una en PNN Sierra Nevada de Santa Marta de cacao con el Pueblo Arhuaco sector lengüeta. Se sistematizaron los criterios de sostenibilidad. Se evidenció matriz de evaluación de sostenibilidad con la evaluación de la sostenibilidad para cada una de ellas y son 9 criterios con elementos de análisis. - Para el producto Documento de avances en la reglamentación de uso como insumo para las áreas protegidas. Se observó documento “Regulación del Uso en las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Aportes para el Manejo” y son insumos para la elaboración de los Planes de Manejo. - Para el producto Áreas que cuentan con el análisis de amenazas y presiones formulado. Son los que se encuentran en los Planes de Manejo, a los cuales el GPM les brindo el acompañamiento, se aplican para los VOC. En el informe de gestión se evidencia el resumen de la matriz de análisis de riesgos, donde se tiene encuentra la variabilidad climática. - Para el producto Áreas Protegidas acompañadas que implementan la plataforma SMART. Se evidenció en el DRIVE la evidencia de las listas talleres y capacitaciones en total para 8 Áreas Protegidas que fueron priorizadas PNN Tayrona, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Pisba, PNN Tamá, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF Los Flamencos, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Cocuy. - Para el producto Mapa de áreas priorizadas a restaurar actualizado. Se evidenció mapa en la Guía Técnica para la restauración ecológica de áreas afectadas por uso agropecuario en el sistema de parques nacionales naturales. - Para el producto Guía Técnica para la restauración ecológica en áreas afectadas por uso agropecuario y monitoreo. Se evidenció la Guía Técnica para la restauración ecológica de áreas afectadas por |





| | |
|--|--|
| | <p>uso agropecuario en el sistema de parques nacionales naturales realizado en el 2014 cargado en el DRIVE.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Hectáreas en proceso de Restauración Ecológica. Se evidenció cumplimiento de la meta con 1245Ha restauradas pertenecientes a las Áreas Protegidas:<ul style="list-style-type: none">- PNN Los Nevados- SFF Galeras- PNN Chingaza- PNN Selva de Florencia- PNN Tayrona- Vía Parque Isla Salamanca- PNN Sierra Nevada de Santa Marta- PNN Alto Fragua Indi Wasi- PNN Cordillera de los Picachos- PNN Tamá- Para el producto Documento con el avance de los procesos de ordenamiento regional de los recursos hidrobiológicos. Se evidenció documento "<i>Sistematización de Experiencias de Procesos de Ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos</i>" del 2014.- Para el producto Áreas Protegidas vinculadas al proceso de ordenamiento ambiental de recursos hidrobiológicos y pesqueros. Se observó informe en el marco del proyecto con la Unión Europea donde se relaciona las actividades realizadas en el tema de ordenamiento.- Para el producto Documento Propuesta con el diseño de destinos turísticos Se vio documento "<i>Diseño de destinos turísticos: Áreas Protegidas - zonas de influencia consolidación de la estrategia de conservación.</i>"- Para el producto Áreas con vocación ecoturística implementan ejercicios de ordenamiento ecoturístico. Se evidenció en el Informe de Gestión el ejercicio de planificación del ecoturismo y descrita área por área y las evidencias soporte en el DRIVE.- Para el producto Direcciones Territoriales acompañadas para el análisis de integridad ecológica. La capacitación se programó para hacer los análisis de integridad ecológica para 5 DT's. |
|--|--|





| | |
|--|--|
| | <p>Dirección Territorial Amazonia, Dirección Territorial Pacífico, Dirección Territorial Caribe Dirección Territorial Andes Nororientales, Dirección Territorial Orinoquia. Se evidenció el formato SULA integridad. Sin embargo no se evidencio capacitación para la Dirección Territorial Andes Occidentales. No Conformidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Propuesta de conectividad formulada e implementada. Se evidenció documento “<i>Conectividad del Paisaje y su Integración en las Estrategias de Conservación</i>” de noviembre del 2014. |
| <p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones de PNN.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de VOC de sistema que cuenta con diseños de monitoreo Especies pesqueras de interés comercial. Se evidenció: <ul style="list-style-type: none"> ● Recurso hidrobiológico (Tortuga y Tiburones) ● Subtribu Espeletiinae ● Ecosistemas que conforman la conectividad andino amazónica: ● Caimán Aguja ● Cuencas de drenaje orinocense <p>Las propuestas metodológicas se evidenciaron cargadas en el DRIVE. Se observó propuesta de cuencas para el diseño de monitoreo en la cuenca orinocense y manual de monitoreo, del oso andino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de Áreas Protegidas con Valores Objeto de Conservación seleccionados. Se verificó en el Informe de Gestión que el Área Protegida RNN Nukak. Una matriz diseñada para identificar los elementos para la selección de los VOC y la lista de asistencia del 27, 28 y 29 de enero del 2014 donde se trabajó el tema. - Para el producto Programas de Monitoreo diseñados, ajustados a la planeación del manejo del área. De los 34 programados, se reportaron 30 revisiones de programas de monitoreo. El producto programado no se ajusta a lo que realiza el GPM. Se evidenciaron los 30 documentos de revisión reportados en el DRIVE y 30 programas de monitoreo ajustados. No Conformidad. - Para el producto Número de temáticas con reportes generados por el sistema de información de monitoreo. Se evidenciaron temáticas en el SULA de monitoreo de Frailejones, Oso Andino, hectáreas en restauración ecológica, monitoreo para bosques en proceso de restauración. |





| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de áreas protegidas con líneas de investigación prioritizadas en el marco de la planeación del manejo. <p>PNN Tinigua: Se evidenció acta 02 del 22 de julio del 2014 para socializar propuesta metodológica para abordaje de construcción de portafolio de investigación y contextualizar situaciones de manejo de los Parques AME Macarena.</p> <p>PNN Cordillera de los Picachos: Se evidenció acta 02 del 22 de julio del 2014 para socializar propuesta metodológica para abordaje de construcción de portafolio de investigación y contextualizar situaciones de manejo de los Parques AME Macarena.</p> <p>PNN Sierra de la Macarena: Se evidenció acta 02 del 22 de julio del 2014 para socializar propuesta metodológica para abordaje de construcción de portafolio de investigación y contextualizar situaciones de manejo de los Parques AME Macarena.</p> <p>PNN Sumapaz: se evidenció acta 02 del 22 de julio del 2014 2014 para socializar propuesta metodológica para abordaje de construcción de portafolio de investigación y contextualizar situaciones de manejo de los Parques AME Macarena.</p> <p>PNN Chiribiquete: se evidenció acta 01 del 01 de oct del 2014 para contextualizar los Lineamientos Institucionales del Programa de Monitoreo y de Investigación del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de la Dirección Territorial Amazonia.</p> <p>PNN Tama: se evidenció en acta 01 del 11 de dic del 2014 avance de la revisión portafolios de investigación DTAN.</p> <p>PNN Cocuy: se evidenció en acta 01 del 11 de dic del 2014 avance de la revisión portafolios de investigación DTAN.</p> <p>PNN Pisba: se evidenció en acta 01 del 11 de dic del 2014 avance de la revisión portafolios de investigación DTAN.</p> <p>SFF Guanentá Alto Río Fonce: Se evidenció en acta 01 del 11 de dic del 2014 avance de la revisión portafolios de investigación DTAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de alianzas y/o convenios ajustados o fortalecidos para el desarrollo de investigaciones en el SPNN. <p>Son dos alianzas, una con Corpoguavio y el de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.</p> <p>Se evidenció convenio #19 del 15 de septiembre del 2006 con la ANH para el 2014 con el cual se realizó el estudio para el PNN Corales de Profundidad "<i>Caracterización de las comunidades coralinas del PNN Corales de Profundidad en el Caribe Colombiano, una aproximación a la conservación de su biodiversidad</i>", en el plan de manejo están los resultados de esa investigación.</p> <p>Se evidenció para Corpoguavio acuerdo de voluntades del 2014, para las agendas de taller de Oso Andino.</p> |
|--|---|





| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Número de investigaciones en ejecución, en articulación con la Estrategia Nacional de Investigación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Título: Programa regional para el manejo y conservación del Oso Andino (<i>Tremarctos Ornatus</i>) en el territorio Chingaza y su zona de influencia. Documento "<i>Apoyo de Investigación para la Consolidación del Monitoreo</i>" se evidenció informe de oso y listas de asistencia. 2. Parcelas de Bosques Seco Tropical: Documento "<i>Apoyo de Investigación para la Consolidación del Monitoreo</i>" se evidenció informe de Bosque seco y listas de asistencia. 3. El proyecto "<i>Diseño e implementación del programa de monitoreo del PNN El Tuparro como zona núcleo de la reserva de la biósfera El Tuparro</i>", documento "<i>Apoyo de Investigación para la Consolidación del Monitoreo</i>" se evidenció informe de implementación del programa de monitoreo del PNN El Tuparro con WCS y listas de asistencia. 4. Diagnóstico de los agentes biológicos relacionados con la afectación de frailejones en el Parque Nacional Natural El Cocuy 5. Propuesta de investigación para la restauración de la vegetación y los suelos en el SFF Iguaque con herramientas de ecología funcional y diversidad genética. 6. Evaluación y seguimiento de parcelas de Mata Andrea intervenidas con control manual en el SFF Otún <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Áreas Protegidas con la herramienta AEMAPPS implementada Se evidenciaron 56 AEMAPPS, de las Áreas Protegidas. - Para el producto Planes de manejo actualizados y reformulados. Se evidenciaron 8 de 12 que se lograron Parques Nacionales Puracé, Paramillo, Colorados, Chiribiquete, Nukak, Cahuinarí, Corales de Profundidad y Tuparro. No Conformidad. |
|--|---|

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2015 de la Unidad de decisión:

Tabla No.4: Aspectos Evidenciados POA 2015 – Dimensión de Gestión – GPM

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|---|--|
| 1.2.1. Concertar estrategias especiales de manejo con | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Acompañamiento técnico en la construcción de instrumentos de planificación en áreas traslapadas. <p>Se evidenció en el informe de gestión junio 30 y diciembre 30, para el contrato 100 del 2015 se aportó los avances y en el producto final es más descriptivo con el</p> |





| | |
|--|---|
| <p>grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio</p> | <p>acompañamiento técnico adelantado por la unidad de decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento de planeación del manejo para áreas traslapadas ajustado. <p>Se evidenció un documento de lineamientos que hizo el GPM junto al grupo de participación social.</p> |
| <p>3.1.1. Adelantar procesos para el manejo de poblaciones silvestres de especies prioritizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Ajuste de programas de conservación de VOC priorizados de acuerdo a pilotos en áreas priorizadas por UOT. <p>Se observaron los documentos de los VOC del Oso Andino y del Frailejón ajustados documentos 2014-2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Ajuste de los Lineamientos de Investigación y Vida Silvestre acorde con los temas de prioridad nacional. <p>Se verificó documento de lineamientos de vida silvestre para PNNC 2015 y los lineamientos de investigación 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Acompañamiento de los planes de trabajo de los convenios priorizados. <p>Se evidenció informe del convenio 01 de agosto del 2011, con la Universidad Javeriana con remisión a la Subdirectora de diciembre del 2015.</p> <p>Se observó informe final de actividades del convenio 017 de 2010, entregado en agosto de 2015 y el informe final de actividades del convenio 08 del 2008 de junio del 2015.</p> |
| <p>3.1.2. Mantener la dinámica ecológica de paisajes y ecosistemas con énfasis en aquellos en riesgo y/o alterados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Lineamientos de Cambio Climático para el manejo de áreas protegidas, incluyendo orientaciones para el Ord. Recurso Hídrico, ajustados. <p>Se verificó el documento lineamientos para abordar el clima, la variabilidad y el cambio climático en Parques Nacionales Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Construcción de la ruta de trabajo para el Ordenamiento del Recurso Hídrico - Ruta desarrollada. <p>Se evidenció documento Ruta de trabajo de ordenamiento del Recurso Hídrico para el sistema de Parques Nacionales Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto perfiles de proyecto para la gestión de las medidas de adaptación necesarias en el territorio. <p>Se verificó en el documento “<i>Ruta de trabajo de ordenamiento del Recurso Hídrico para el sistema de Parques Nacionales Naturales</i>”, los perfiles de los proyectos como alcance al mismo.</p> |
| <p>3.2.2. Promover</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento con la sistematización del avance de las mesas |





| | |
|--|---|
| <p>procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN</p> | <p>temáticas de la política de UOT.</p> <p>Se revisó sistematización en el DRIVE del seguimiento de mesas locales, encuentros de jefes donde se abordó el tema de UOT, política de UOT, encuentros regionales, insumo fortalecimiento capacidad institucional, propuestas técnicas de UOT, propuestas normativas, fichas de caracterización, reuniones de grupo interno de trabajo de UOT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento con la sistematización del avance del proceso con las 9 áreas piloto en OT en el marco de la política de UOT. <p>Se observó producto cuadernillo de casos piloto de Integración de Áreas Protegidas a Procesos e Instrumentos de Ordenamiento Territorial.</p> |
| <p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto documento con los lineamientos de Prevención, Control y vigilancia para el manejo de áreas protegidas traslapadas y no traslapadas, incluyendo la implementación de la herramienta SICO SMART, ajustados. <p>Se evidenció documento de lineamientos de PVC de noviembre del 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Seguimiento a la implementación de la herramienta SICO-SMART. <p>Se observaron los Informes de Gestión de junio y diciembre del GPM, y las listas de asistencia de capacitación del SICO-SMART.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Lineamiento de Restauración Ecológica acorde con lo requerido por la ruta UOT. <p>Se vio documento "<i>Lineamiento Institucional de Restauración Ecológica Participativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales</i>" del 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Orientar técnicamente la implementación de acciones de restauración ecológica con el fin de mejorar sus condiciones de estado. <p>Se verificó en los dos informes de gestión presentados por el GPM con el reporte de las Áreas Protegidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documentos con los lineamientos de ecoturismo para el manejo de áreas protegidas traslapadas y no traslapadas, ajustados. <p>Se evidenció "<i>Lineamientos para la Implementación del Ecoturismo como Oportunidad de Transformación Productiva en Áreas con Vocación Ecoturística y Comunidades Colono-Campesinas</i>" 2015 t el anexo, y las listas de socialización del lineamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informe de seguimiento de las áreas priorizadas con vocación ecoturística con avances en el ordenamiento ecoturístico. <p>Se observó informes de gestión donde se reporta el seguimiento área por área y los</p> |





| | |
|--|--|
| | <p>soportes de actas del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento con las medidas regulatorias concertadas, como insumos para el lineamiento de uso. Se verificó documento "<i>Criterios y Medidas Regulatorias para el Uso y Manejo del RHB en AP con Superposición de Actores Disimiles (Etnias-Colonos-Campesinos)</i>" de diciembre del 2015. - Para el producto Definición de criterios técnicos para la caracterización del uso de los RHB por Ministerio de Ley, tradicional y artesanal. Se evidenció documento "<i>Criterios y Medidas Regulatorias para el Uso y Manejo del RHB en AP con Superposición de Actores Disimiles (Etnias-Colonos-Campesinos)</i>" de diciembre del 2015. |
| <p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto documento de línea de base de los VOC de Sistema seleccionados. Para el 2015 son 3, en comité directivo ampliado del 19 de junio del 2015 se definieron los siguientes VOC: <ul style="list-style-type: none"> • Chagra • Danta • Bosque seco Se evidenció línea base de cada uno de los 3 VOC. - Para el producto Informe avance de las DT en la apropiación de los lineamientos de los programas de monitoreo. Se evidenció en el DRIVE documento "Avance de las Direcciones Territoriales en la Apropiación de los Lineamientos de los Programas de Monitoreo" de diciembre del 2015. |
| <p>3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Conceptos Técnicos por componente del acompañamiento para la orientación técnica de los Planes de Manejo que están en proceso de formulación. El POA bajado del DRIVE compartido de la OAP no corresponde al enviado por la SGYMAP para el 3 trimestre. En el seguimiento del 3° trimestre el GPM reporto para PNN Pisba concepto técnico 20152200000196 del 31 de agosto del 2015. La meta eran 4 no se cumplió. No Conformidad. - Para el producto Consolidados por Dirección Territorial del análisis de efectividad. Se observó el consolidado de los AEMAPPS, correo del 18 de marzo del 2016. |





| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informe análisis de efectividad de la vigencia anterior. Se evidenció documento "Resultados del Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social – Ciclo 2014" informe de efectividad de la vigencia anterior. |
|--|--|

❖ GRUPO DE COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SINAP

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014 de la Unidad de decisión:

Tabla No.5: Aspectos Evidenciados POA 2014 – Dimensión de Gestión – GGIS

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|---|---|
| 1.1.1. Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Departamentos incorporan las Áreas Protegidas en las directrices de Ordenamiento Territorial Departamental. Se evidenció matriz de trabajo del 2014, con el inventario de oferta institucional para el ordenamiento territorial departamental de miembros del CEI para el 2014. Esta matriz refleja las acciones de parques en el proceso. Departamentos: Valle del Cauca, Meta, Caquetá, Magdalena y Vichada. Se evidenció acta del 08 de mayo del 2014 de la COT-Comité de Ordenamiento Territorial. Sin embargo para la vigencia 2014 no se concretó la meta. No Conformidad. - Para el producto Tres (3) planes de trabajo en implementación con entidades del orden nacional, en temas específicos, acordados en el marco de agendas interministeriales e informes de seguimiento. Se evidenció ruta de relacionamiento Interministerial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Minería: se evidenció acta del 11 de septiembre del 2014, donde se desarrolló mesa de trabajo. ▪ Transporte: se evidenció acta del 04 de septiembre de 2014, donde se avanzó en la mesa interministerial Ministerio de Ambiente y Ministerio de Transporte del plan de trabajo 2014. ▪ ANLA: se evidenció informe semestral de seguimiento sectorial de julio a septiembre del 2014, donde se relaciona. ▪ Mesa de trabajo con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA ▪ Mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Minería – Ministerio de Minas y Energía ▪ Plan de Trabajo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – Ministerio de Minas y Energía ▪ Espacios de trabajo con la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME |





| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios de trabajo con la Dirección de Infraestructura u otras entidades del sector transporte e infraestructura – Ministerio de Transporte e Infraestructura. ▪ Otros: Congreso de Áreas Protegidas y DOI – USAID. <p>- Para el producto Dos (2) planes de trabajo con sector privado, dirigidos a prevención de impactos, solución de conflictos y apoyo a acciones de conservación acordados e informes de seguimiento.</p> <p>Se evidenció:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta asistencia técnica para abordar temas sectoriales con el objeto de: Fortalecer la capacidad técnica de Parques Nacionales Naturales para incidir de forma estratégica en los instrumentos de regulación ambiental de los sectores para prevenir impactos en las áreas protegidas del SPNN, mitigar o corregir los existentes y compensar la pérdida de biodiversidad en las zonas aledañas a las áreas protegidas. 2. Agenda ambiental interministerial Ministerio de Transporte y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, plan de acción 2014. 3. Agenda ambiental para el sector de minería. <p>- Para el producto Dos (2) planes de trabajo con Direcciones Territoriales que fortalezcan la gestión del tema sectorial en los distintos niveles de PNN.</p> <p>Se evidenció plan de trabajo sectorial con la DTOR para el sector minero energético y plan de trabajo sectorial con la DTAM para el sector minero.</p> |
| <p>1.2.3. Promover la vinculación efectiva de actores estratégicos en las instancias nacionales y regionales de participación del SINAP.</p> | <p>- Para el producto Informes de avance en la implementación de cuatro mesas del Memorando de Entendimiento y el CONAP.</p> <p>Se evidenció:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Informe 2014 del memorando de entendimiento 2014 para la implementación del plan de acción del SINAP. 2) Informe final de seguimiento del CONAP - Consejo Nacional de Áreas Protegidas 2014. 3) Memorando de entendimiento con las mesa de investigación y monitoreo, prioridades de conservación, sostenibilidad financiera, comunicaciones. 4) Informe 1 semestre CONAP. 5) Informe de mesa de investigación y monitoreo y su propuesta de contenido. <p>- Para el producto Instrumentos de planeación de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas retroalimentados desde el seguimiento a la implementación del Plan de Acción del SINAP y el CONPES 3680 de 2010 y demás avances nacionales.</p> <p>Se evidenció:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de seguimiento para los subsistemas de las Áreas Protegidas de la |





| | |
|---|---|
| | <p>Orinoquía.</p> <p>2. Informe en el marco del simposio 6 del segundo congreso de Áreas Protegidas "los sistemas de Áreas Protegidas, su planeación y sostenibilidad financiera, que recoge todas las Áreas Protegidas."</p> <p>3. Informe del subsistema regional SIRAP pacífico "una minga para la conservación y consolidación de un modelo de desarrollo alternativo para el pacífico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto % de áreas inscritas en el RUNAP con revisión de contraste de correspondencia frente a la regulación aplicable a cada categoría. Se evidenció reporte al RUNAP de diciembre del 2014 con 100% en el reporte. - Para el producto Porcentaje de autoridades ambientales con acompañamiento para cumplimiento de requerimientos de requisitos para el registro. No se evidenció completo el acompañamiento, se referenciaron solo 6 no se evidenció la meta completa. Es un trabajo por demanda. No Conformidad. |
| <p>2.1.1. Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Mapa de sitios prioritarios para conservación in situ de biodiversidad a escala nacional definidos. Se evidenció el mapa esta publicado en el documento CONPES 3680. Lineamientos para la consolidación del sistema nacional de Áreas Protegidas. - Para el producto Entidades del orden nacional que conocen el mapa de prioridades.(SINAP GSIR) Se encuentra publicado en el SIAC-Sistema de Información Ambiental de Colombia. Se observó "Documento de Recopilación de Evidencias y Memorias de la Gestión Sectorial en Procesos Nuevas Áreas" donde referencian la socialización con los diferentes sectores. - Para el producto Mapa de unidades de análisis no representadas y pobremente representadas en el SINAP (SIR, SINAP). Se verificó en la página de internet visor geográfico de Parques Nacionales Naturales las prioridades de conservación. - Para el producto términos de referencia elaborados para un mecanismo que recopile y organice y ponga a disposición del público los diferentes estudios de prioridades de conservación disponibles en el país. Se evidenciaron los términos de referencia para desarrollo, implementación, instalación, parametrización, afinamiento, y puesta en funcionamiento de una herramienta (plataforma) que permita consultar los diferentes estudios de prioridades de conservación in situ existan en el país y/o reemplazar – incluir nuevos estudios de prioridades de conservación en la medida que estos se generen, de manera que esta |





| | |
|--|---|
| | <p>información sea un insumo de importancia para la toma de decisiones de uso del territorio nacional en sus diferentes escalas de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Base de datos con portafolios de nuevas áreas regionales remitido por las CAR's. (SIR, SINAP). <p>Se evidenció base de datos de procesos de nuevas áreas.</p> |
| <p>2.2.1. Incrementar la representatividad ecosistémica del país mediante la declaratoria o ampliación de áreas del SPNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento que recopile los resultados en la implementación de la Ruta de Declaratoria de nuevas áreas protegidas para el SPNN en los procesos de Serranía de San Lucas, Selvas de Lipa, Selvas de Cumaribo y Alto Manacacias, acorde con la disponibilidad de recursos para este tema. <p>Se evidenció:</p> <p>San Lucas: <i>"Estudio Geológico, Geomorfológico Y De Aspectos Hidrogeológicos para la Declaración del Parque Natural Nacional Serranía de San Lucas"</i></p> <p>Selvas de Lipa: ahora se llama humedales de Arauca por la conservación de los humedales según el ajuste del polígono. Se evidenció caracterización biofísica y socioeconómica del polígono <i>"Humedales de Arauca"</i>.</p> <p>Selvas de Cumaribo: Presentación en Power Point con avances para este sector.</p> <p>Alto Manacacias: Propuesta de Declaratoria Área Protegida Alto Manacacias Caracterización Regional Biofísica y Socio - Económica Mayo 7 de 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Consultas previas protocolizadas con las comunidades del proceso de declaratoria en Bahía Portete. <p>Se evidenció</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acta de pre consulta y apertura comunidad punta cocos del 16 de mayo del 2014. ▪ Reunión de análisis para la protocolización de acuerdos con la comunidad indígena Wayuu Youlepa. ▪ Para Bahía Portete se hicieron 8 consulta previa. Se evidenció en el DRIVE los documentos actas y demás soportes de consultas previas. <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento síntesis y sustentación de la declaratoria presentado a la Academia Colombiana de Ciencias Naturales Físicas y Exactas, para la propuesta de declaratoria de Bahía Portete. <p>Se verificó documento Propuesta de Declaratoria de un Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en Bahía Portete, Territorio Wayuu La Guajira, Colombia Síntesis para su Justificación.</p> |
| <p>3.2.1 Ordenar usos, ocupación y tenencia en las áreas del SPNN, incorporando a</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento de avances en el diagnóstico participativo de ocupación del SPNN elaborado. <p>Se evidenció documento consolidado diagnostico participativo de ocupación por dirección territorial, con la tipificación inicial.</p> |





| | |
|---|---|
| <p>colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización con el fin de garantizar la conservación del SPNN.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento de política de Uso, Ocupación y Tenencia de tierras al interior del SPNN, retroalimentado con organizaciones campesinas y por lo menos una institución clave. Se evidenció documento "<i>Política De Uso Ocupación y Tenencia de la Tierra al Interior de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia Documento Ejecutivo</i>" - Para el producto Documento memoria de encuentros entre Parques Nacionales y las organizaciones campesinas e instituciones regionales elaborado. Se observó en el internet los documentos memoria encuentro nacional "<i>Encuentro Nacional con Organizaciones Campesinas / Parques Nacionales Naturales de Colombia en Busca de Propuestas de Solución a la Problemática de las Comunidades Campesinas entorno al Uso, Tenencia Y Ocupación al Interior de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales</i>" (Bogotá D.C., 26 y 27 de noviembre de 2014). |
|---|---|

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2015 de la Unidad de decisión:

Tabla No.6: Aspectos Evidenciados POA 2015 – Dimensión de Gestión – GGIS

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|---|--|
| <p>1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Documento con memorias de incidencia a Departamentos en procesos de planificación y ordenamiento territorial. Se evidenció documento "<i>Memorias de Incidencia a Departamentos en Procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial.</i>" - Para el producto Documento con análisis de resultados frente a incidencia en los subsistemas de áreas protegidas y autoridades ambientales regionales. Se verificó "<i>Análisis de Resultados de la Incorporación de Acciones de Conservación In Situ en los Instrumentos de Ordenamiento frente a Incidencia en los Subsistemas de Áreas Protegidas y Autoridades Ambientales Regionales</i>" y "<i>Talleres Departamentales 2015 Contenidos y Procedimientos para el Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental Informe</i>" - Para el producto Plan de Trabajo definido con Min Agricultura incorporando temas relacionados con la implementación de la política de UOT para el SPNN. Se observó Agenda Ambiental Sector Agricultura 2014-2015 el cual es el plan de trabajo. |





| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe trimestrales de gestión y seguimiento a los Planes de Trabajo sectoriales (Minero, Hidrocarburos, Energético, Infraestructura y ANLA). <p>Se evidenció: 1° y 2° Informe Trimestral de Seguimiento Sectorial, el cual resume el seguimiento y gestión trimestral de los meses de junio a septiembre del 2015, en relación a las Agendas Ambientales Interministeriales con los sectores: Minero Energético, Infraestructura y Agricultura, de acuerdo con los lineamientos de la coordinación GGIS – SGMAP, para el posicionamiento y reconocimiento de las Áreas Protegidas y las problemáticas priorizadas en cada sector, así mismo como los avances relacionados con la mesa de trabajo que tiene Parques Nacionales con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Agenda Ambiental Interministerial Ministerio de Transporte y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.2. Agenda Ambiental Para el Sector Minería- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Minas y Energía- Mesas Minería.3. Agenda Ambiental Interministerial- Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Agenda Hidrocarburos.4. Agenda Ambiental Interministerial- Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Agenda Energía.5. Agenda Ambiental Interministerial- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.6. Mesa de Trabajo con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA. <p>Se observó correo del 29 de septiembre de 2015 donde se remite a Ministerio de Ambiente el 3° informe ambiental de hidrocarburos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe de avance en la consolidación de diagnósticos y planes de trabajo sectoriales a nivel territorial. <p>Se evidenció informe consolidado de diagnóstico y planes de trabajo sectorial.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Documento de análisis frente a la variación temporal, regional y con relación al tipo de categorías de áreas protegidas relacionada con cada sector e intersectorial. <p>Se verificó "<i>Documento de análisis frente a la variación temporal, regional y con relación al tipo de categorías de áreas protegidas, relacionada con cada sector e intersectorial</i>"</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informes trimestrales de avance del acompañamiento y orientación técnica para la formulación y gestión de proyectos de compensación e inversiones en las DT's. |
|--|---|





| | |
|---|--|
| | <p>Se evidenció Informe trimestral del proceso de apoyo a la construcción de portafolios de las Direcciones Territoriales. Abril 2015. Informe trimestral de avance del acompañamiento y orientación técnica para la formulación y gestión de proyectos de compensación e inversión del 1% en las DTs Julio de 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Lineamientos y guías para la formulación de portafolios de proyectos de compensación definidos para las áreas del SPNN, SIRAP y Nuevas Áreas. <p>Se observó <i>“Propuesta de Lineamientos para la Construcción de Portafolios de Compensación a partir de los Planes de Manejo de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto 2 planes sectoriales incorporan temas relacionados con la conservación del SPNN. <p>Se evidenciaron dos planes sectoriales uno en minería y el otro en hidrocarburos 2015.</p> |
| <p>1.2.3. Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Realizar la consolidación del reporte del indicador a partir de la información de las Direcciones Territoriales y la SGM. Reporte del indicador Se evidenció el reporte de 3 ítem en el reporte del indicador - Porcentaje de actores sociales e institucionales estratégicos participando en instancias operativas del SINAP. - Para el producto Informe de seguimiento a los compromisos del CONAP. Se evidenció: Informes de seguimiento del primer y segundo semestre del CONAP. Plan de acción del sistema nacional de Áreas Protegidas SINAP Informe de implementación 2010 – 2015. - Para el producto Preparación y realización de dos (2) talleres para el fortalecimiento a organizaciones articuladoras y/o redes de reservas de la sociedad civil para la Orinoquia. Se observaron las memorias 1°, 2° y 3° taller una para plan de manejo RNSC. - Para el producto Línea Base actualizada de organizaciones articuladoras. Se evidenció documento línea base del estado actual de las organizaciones articuladoras de RNSC. - Para el producto Cinco (5) Planes de Manejo de Reservas Naturales Formulados. |





| | |
|--|--|
| | <p>Se evidenció en el DRIVE 6 planes de manejo de RNSC Santa Clara, San Cristóbal, Palmeras, Miralindo, Lagunazo, Buenaventura y se evidenció la zonificación de estas RNSC.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Plan de Trabajo concertado con las DTs Orinoquia para que oriente los apoyos que brinden a estos procesos en los niveles locales y regionales. <p>Se verificó el plan de trabajo DTOR-Central convenio 287 PNN- ANH en el acta del 15 de abril del 2015.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informes semestrales de avance en la implementación de los planes de trabajo de los subsistemas, incluyendo la gestión sectorial acordada en procesos SIRAP. <p>Se observó documento "<i>Reflexiones frente al Avance del Sistema Nacional Consolidación de Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas de Áreas Protegidas – SINAP</i>".</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe de resultados en la formulación de proyectos. <p>Se verificó documento Informe de avance de ejecución de las actividades en preparación de proyecto GEF.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe de Seguimiento al Plan de Acción del SINAP retroalimentado por los Subsistemas de Áreas Protegidas <p>Se evidenció "<i>Informe de Implementación del Plan de Acción del SINAP a Nivel Regional – Junio 2015</i>"</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe consolidado de avance en la implementación del Plan de Acción del SINAP a partir de los informes que remitan los Subsistemas de Áreas Protegidas. <p>Se evidenció "<i>Informe de Implementación del Plan de Acción Del SINAP a Nivel Regional – Junio 2015</i>" el producto es el mismo anterior porque esta retroalimentado con los aportes de los SIRAP's.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Reporte trimestral del inventario de áreas protegidas <p>Se observó el reporte de los meses de enero, julio, septiembre y diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Informe semestral de avance en la consolidación del RUNAP. <p>Se verificó el informe de julio y el de diciembre consolidado.</p> |
|--|--|





| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Propuesta de reglamento de operación del RUNAP socializado con los Subsistemas. <p>Se evidenció documento Propuesta de reglamento de operación del RUNAP socializado con los Subsistemas.</p> |
| <p>2.1.1. Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Memorias del proceso de socialización de la propuesta de prioridades de conservación. <p>Se verificó documento memoria "<i>Informe de Socialización con las Autoridades Ambientales Regionales Reserva de Recursos Naturales Establecida por la Resolución 705 De 2013 y Prorrogada Mediante la Resolución 1150 Del 2014.</i>"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informe de Avance en la implementación de la Resolución 1150 de 2014. <p>Se observó documento avances implementación de la resolución 1150 del 2014, área de exclusión de uso minero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte del indicador realizado y publicado en página web. <p>Se observó reporte del indicador el cual es el mismo para el 2014 porque en el 2015 no se declaró ninguna Área Protegida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Memoria Técnica de la actualización del mapa del portafolio de nuevas áreas o ampliaciones elaborada. <p>Se evidenció la resolución 1814 donde adjunto esta la memoria técnica.</p> |
| <p>2.2.1 Incrementar la representatividad ecosistémica del país mediante la declaratoria o ampliación de áreas del SPNN</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informes de avance de la implementación de la ruta de nuevas áreas, para cada uno de los procesos en curso. <p>Se evidenció carpeta en el DRIVE con los informes de avances de la implementación de las rutas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informes de avance de la implementación de la ruta de nuevas áreas, para cada uno de los procesos en curso. <p>Se evidenció informe consolidado "<i>Avances en la Construcción de Estrategias de Conservación en los Sitios Prioritarios del Portafolio de Nuevas Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales</i>"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Acto administrativo de creación de las Áreas Protegidas <p>No se evidenció puesto que no se declaró Áreas Protegidas en esta vigencia. No es competencia de la SGYMAP. No Conformidad</p> |
| <p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informes de gestión y seguimiento a los compromisos de los Planes de trabajo interinstitucionales para la implementación de la Política de Uso, Ocupación y Tenencia, con INCODER, UPRA, DANE, Banco Agrario. <p>Se evidenció "<i>Informe Semestral de Gestión y Seguimiento Compromisos de los</i></p> |





| | |
|---|--|
| <p>SPNN, incorporando colonos, campesinos propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes</p> | <p><i>Planes de Trabajo Interinstitucionales para la Implementación de la Política de Uso, Ocupación y Tenencia. 29/07/2015 Grupo de Gestión e Integración del SINAP".</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Propuesta de proyecto normativo para solucionar el trámite de avalúos y compra de mejoras. <p>Se evidenció documento "<i>Propuesta Articulado Estatuto Rural – Parques Nacionales Naturales (Versión 2.0)</i>"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Propuesta de elementos e instrumentos para desarrollar los acuerdos de transicionalidad en las áreas del SPNN. <p>Se evidenció documento "<i>Propuesta Articulado Estatuto Rural – Parques Nacionales Naturales (Versión 2.0)</i>"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Memorias de procesos para realizar los acuerdos de transicionalidad. <p>Se evidenció Propuesta de tratamientos y/o técnicas a implementar en proyectos pilotos de restauración ecológica en el marco de la transicionalidad de la política de UOT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Actas de compromisos de la Mesa permanente de trabajo con organizaciones sociales de campesinos y colonos que habitan los PNN e instituciones nacionales competentes al tema UOT instalada y operando. <p>Se hicieron cuatro reuniones de marzo julio, septiembre y diciembre y las actas se encuentran publicadas en: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/mesacampesinos/</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Actas de compromisos de las Mesas territoriales operando. <p>Se evidenció en el DRIVE las mesas del PNN Paramillo con acta, ANU Los Estoraques y acta, PNN Catatumbo Barí y acta y PNN Sumapaz y acta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Informe de Seguimiento al Plan Trabajo del Grupo de UOT. <p>Se evidenciaron dos presentaciones con los avance del 2015 para mesa en aprestamiento con el SFF Los Colorados, Vía Parque Isla Salamanca y PNN Farallones de Cali e instaladas, ANU Los Estoraques, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Munchique, PNN Nevado del Huila, PNN Las Hermosas, SFF Orito Ingi Ande PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Sumapaz, PNN Catatumbo Barí, PNN Paramillo, PNN Tamá y en funcionamiento PNN El Cocuy, PNN La Paya y los parques del AME Macarena.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Memorias de talleres de fortalecimiento de capacidades de |
|---|--|





| | |
|--|---|
| | <p>los Jefes de Programa y profesionales de las áreas con relación a la política de UOT.</p> <p>Se evidenció informe de Corprovisionarios, manejo de conflictos y el documento “Comunicación Y Educación Para La Conservación, Procesos De Relacionamiento Social Y Fortalecimiento Institucional” Diciembre 2015</p> |
|--|---|

❖ **GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RADIOCOMUNICACIONES**

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014 de la Unidad de decisión:

Tabla No.7: Aspectos Evidenciados POA 2014 – Dimensión de Gestión – GSIR

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|--|--|
| 1.1.4. Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones | <p>- Para el producto % de avance de la implementación de las acciones programadas en la fase.</p> <p>Se evidenció: El avance reportado en el POA del 10%, representa el 100% de cumplimiento de la meta del 10% programada.</p> <p>Se evidenció la hoja metodológica del GSIR con el subcomponente con los pesos calculados de cada uno y se obtiene con la consecución de cada uno la suma del 10%, con el ajuste del PAI se va a cambiar la hoja metodológica, para medición de los componentes dinámicos.</p> <p>Tecnología 40%, desarrollo de aplicaciones 30% y gestión de información 30%. Están en la hoja metodológica descritas con avance desde el 2010 -2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Radiocomunicaciones: Se evidenció formato de seguimiento semestral de reporte de Radiocomunicaciones al GSIR con las actividades, cantidad y descripción de la actividad para los reportes del POA. <p>1° trimestre Se han programado, instalado y entregado 16 equipos de radiocomunicaciones, 1 equipo repetidor, 1 dúplex y 1 rack en PNN Chingaza dando un rango de conectividad del PNN del 70%, generado concepto técnico con recomendaciones para el óptimo funcionamiento de la red radial. Se evidenció concepto 20142400000573 del abril 14 del 2014, reporta la gestión de instalación del Chingaza.</p> <p>Se han generado la recopilación de inventario de equipos radiales para la consolidación y diseño de una red radial funcional, se han reportado inventarios de las</p> |





| | |
|--|---|
| | <p>Direcciones Territoriales Andes Occidentales, Orinoquia, Amazonía y Pacífico a partir del cual se hace la planeación de mantenimiento y reubicación de equipos. Se verificó inventario en el DRIVE para 2014 de todas las Direcciones Territoriales los cuales para el 2015 se pasaron al formato de control.</p> <p>2° trimestre Conceptos Técnicos radiales: 8. Se generan 5 conceptos técnicos sobre las actividades realizadas durante la visita técnica, se generan 3 conceptos técnicos con recomendaciones / asesorías para la compra de equipos: Se evidenció carpeta con los conceptos técnicos los cuales también son de 3° y 4° trimestre para: dos de PNN Los Nevados PNN El Cocuy, SFF Los Colorados, PNN Corales de Profundidad, SFF El Corchal, ANU Los Estoraques, SFF Guantá Alto Río Fonce, SFPM Orito Ingi Ande, PNN Pisba, PNN Sanquianga, PNN Tayrona, PNN Churumbelos, PNN Alto Fragua Indi Wasi, Vía Parque Isla Salamanca, SFF Iguaque, PNN Gorgona.</p> <p>Personas Capacitadas 68 en manejo general de radios y 3 específicas para abordar temas puntuales sobre equipos de radio y su administración. Se evidenciaron listas de asistencias y una matriz de control con 97 capacitaciones.</p> <p>3° TRIMESTRTE Se realiza diseño, cotización y acompañamiento a la ejecución del proyecto More para la implementación de un sistema radial con tecnología de punta. Instalación de radios en PNN Amacayacu se evidenció estudio previo, propuesta de ASECONES - sistema de comunicación digital convencional de voz.</p> <p>Bitácora: Se mantiene en comunicación 68 estaciones de radiocomunicaciones conectadas en HF: se evidenció la bitácora. Las unidades de decisión tienen que reportarse al menos una vez al día.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto % de avance de la implementación de la fase de producción de la información. <p>El avance reportado en el POA del 10%, representa el 100% de cumplimiento de la meta del 10% programada. Se evidenció en el programa ARC GIS las coberturas de la tierra escala 1:25000 periodo 2010- 2012 de SFPM Orito Ingi Ande, ANU Los Estoraques, PNN Cueva de los Guacharos, SFF Galeras, SFF Otún Quimbaya, PNN Selva de Florencia, SFF Corchar Mono Hernández, SFF Los Colorados, SFF Flamencos, SFF Guantá Alto Río Fonce, PNN Old Providence MC Bean Lagoon, SFF Iguaque.</p> |
|--|---|





| | |
|--|---|
| | <p>Se observó instructivo “<i>Instructivo para la Realización de Mapas de Coberturas a escala 1:25.000 en Áreas Continentales del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia</i>” con el protocolo de calidad para la interpretación de coberturas a escala 1:25000 en el capítulo 7 de noviembre del 2014.</p> <p>Se evidenció en la intranet Información para la toma de decisiones con los análisis espaciales para el 2014 se realizó con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y Agencia Nacional de Minería el análisis para el tema de Zonas Amortiguadoras, análisis de la zona del Macizo con diferentes capas, análisis Zonas de Reserva Temporal y áreas del SINAP y actualización del análisis de representatividad ecoturística a partir de la última versión del mapa de Biomás. Se evidenciaron 18 análisis más para el 2014.</p> <p>Georreferenciación de 57 Reservas Naturales de la Sociedad Civil con información catastral IGAC logrando así disminuir el pasivo cartográfico de estas reservas. Se evidenció en ARC GIS tabla que cuenta con 253 reservas la cual se comparó con las 193 del 2013.</p> <p>LIMITES: Se evidenciaron conceptos técnicos de límites de secciones del PNN Los Nevados, PNN Puracé, PNN Pisba, PNN Farallones de Cali. Hay 5 Áreas Protegidas con diagnóstico para aclaración de límites en el Ministerio de Ambiente: PNN Old Providence MC Bean Lagoon, SFF Otún Quimbaya, Vía Parque Isla Salamanca, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y SFF Los Flamencos.</p> |
|--|---|

Se verificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2015 de la Unidad de decisión:

Tabla No.8: Aspectos Evidenciados POA 2015 – Dimensión de Gestión – GSIR

| SUBPROGRAMA | ASPECTOS EVIDENCIADOS |
|--|---|
| 1.1.4. Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones | <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Generar el pago del espacio radio magnético al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para garantizar el derecho del uso de dicho espacio en la red de radiocomunicaciones de la entidad. Se evidenció recibo de pago del 31 de marzo del 2015 espacio radio magnético. - Para el producto Conceptos técnicos donde se identifiquen los equipos (HF, VHF y UHF) obsoletos, ya sea por falta de elementos de reparación en el mercado, por continuidad de la marca o por uso y desgaste del equipo. Se evidenciaron 6 de 8 conceptos técnicos establecidos como meta en el POA del PNN Tatamá, PNN Macuira, Vía Parque Isla Salamanca, PNN Paramillo, PNN Utría, |





| | |
|--|---|
| | <p>PNN Corales del Rosario y se San Bernardo. No Conformidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Para el producto Conceptos técnicos con respectivas evidencias de los mantenimientos generados a los 25 equipos de radiocomunicaciones de equipos en la gama HF del nivel central y las Direcciones Territoriales. Se evidenciaron 19 de 25 conceptos técnicos programados como meta en el POA: PNN Las Hermosas, SFF Los Flamencos, VP Isla Salamanca, PNN Katíos, PNN Selva de Florencia, PNN Tatamá, PNN Gorgona, SFPM Orito Ingi Andé, PNN Sanquianga, PNN Tayrona, Dirección Territorial Pacífico PNN Cahuinarí, Nivel Central, PNN La Paya, PNN Los Nevados, Dirección Territorial Amazonía y el Diagnóstico de 2 equipos para mantenimiento. No Conformidad.- Para el producto Viáticos destinados a la realización de visitas técnicas para la generación de las adecuaciones, reajustes y/o trabajos de prevención de los equipos de radiocomunicaciones. No es un producto que genera la Unidad de Decisión. No Conformidad.- Para el producto tiquetes destinados a la realización de visitas técnicas para la generación de las adecuaciones, reajustes y/o trabajos de prevención de los equipos de radiocomunicaciones. No es un producto que genera la Unidad de Decisión. No Conformidad.- Para el producto coberturas y multitemporal en formato SHAPE de las Áreas Protegidas interpretadas a escala 1:100.000 se inició una nueva interpretación de coberturas 2014-2015 Existen coberturas de: SFF Los Colorados, PNN Tayrona, SFF El Corchal El Mono Hernández, PNN Paramillo, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, VP Isla Salamanca, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Amacayacu, PNN Sierra de la Macarena, PNN Cordillera de los Picachos, PNN Chiribiquete, PNN Tinigua.- Para el producto coberturas en formato SHAPE de las Áreas Protegidas interpretadas a escala 1:25.000 Existen para El PNN Old Providence MC Bean Lagoon, SFF Cienaga Grande de Santa Marta, PNN Selva de Florencia y SFF Guanentá Alto Río Fonce para 2014 de 2014-2015. Para las zonas priorizadas para UOT PNN Katíos, PNN Churumbelos, PNN Alto Fragua Indi Wasi y Parque nacional natural Serranía de los Yariguíes.- Para el producto Ajustes a las capas cartográficas de orden nacional Biomas, |
|--|---|





| | |
|--|--|
| | <p>Biogeografía y coberturas de acuerdo a validación generada con las áreas protegidas.</p> <p>Se evidenció la capa de biomas a nivel de parques terrestres y unidades biogeográficas se evidenció la capa a nivel Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Información cartográfica SHAPE de la información catastral de las áreas protegidas de Parques consolidada en los servidores del nivel central. <p>En el servidor de cartografía hay una carpeta que se llama inf_predial1 se evidenció la Geodatabase predial de los parques, información entregada por el IGAC y se consolida y se estructura por Dirección Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto Reporte de personal capacitado en las direcciones territoriales, seguimiento y conceptos técnicos que determinan los avances de límites en Áreas Protegidas - Reporte de la sistematización de la ficha UOT pagina web. <p>Se evidenció el aplicativo OUT para sistematización de fichas que se encuentra en la intranet. Se evidenció lista de asistencia de 17 de abril del 2015 para el PNN Farallones de Cali y se hicieron observaciones a fichas diligenciadas en hermosas DTAM, PNN Orquídeas, PNN Paramillo, predios en Caldas, predios en Quindío y en el PNN Tinigua.</p> <p>Se observaron las listas de asistencia en el SFF Los Colorados del 02 de junio del 2015, lista del comité operativo DTCA del 08 de abril, lista del PNN Sierra Nevada de Santa Marta del 16 de abril, lista del PNN Tayrona 08 de mayo y lista VP Isla Salamanca del 26 de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto fotografías áreas con cubrimiento a 10.000 ha de diferentes áreas protegidas priorizadas (por cuestiones de acceso a las áreas protegidas), que generen resultados para límites y generación de cartografía actualizada. <p>La meta era el contrato de suministro 009 del 22 de septiembre del 2015 con para adquirir imágenes aéreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el producto 12 conceptos técnicos con precisión de límites generadas (los que ameriten ajuste de resolución se envían a la oficina asesora Jurídica) <p>Se evidenciaron los conceptos de:</p> <p>PNN Old Providence MC Bean Lagoon, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Selva de Florencia VP Isla Salamanca, PNN Sierra de la Macarena, PNN Tinigua, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF Los Flamencos, SFF Otún Quimbaya, PNN Pisba, PNN Chingaza, SFF Galeras, PNN Sumapaz, PNN El Cocuy</p> |
|--|--|





EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

- Para el momento de la auditoría, la SGYMAP tenía abiertas 6 No Conformidades correspondientes a auditorías internas vigencia 2013 y 2014.
- Mediante correo electrónico del 04 de abril del 2016 remitido por parte de la SGYMAP, se da cierre en el marco de la auditoría a:
Vigencia 2013: No Conformidad No.3 y No.5
Vigencia 2014: No Conformidad No.5 y No.8
- ~ Para la No Conformidad No.4 “Los trámites administrativos ambientales de concesión de aguas superficiales que se encuentran en la tabla anterior, requieren de actuaciones por parte de la Subdirección de Gestión y Manejo con el fin de resolver y adelantar los procesos, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente” y
- ~ No Conformidad No.6 “Se observa incumplimiento por parte de la Subdirección de Gestión y Manejo ante la Contraloría General de la República, relacionados con el Hallazgo 2 “Planes de Manejo” del Plan de Mejoramiento suscrito con el Ente de Control.”

Se requiere ajustar las acciones que permitan su cierre eficaz, eficiente y efectivo, lo cual se solicitó en el marco de la Auditoría Interna mediante memorando 20161200002913 del 06 de abril del 2016.

No Conformidad No.1 No se evidenciaron productos completos en el POA 2014 y en el POA 2015 para los subprogramas: GPM-2014 3.3.1, 3.4.1, 3.4.3 y GPM-2015 3.4.3; SINAP-2014 1.1.1, 1.2.3 y SINAP-2015 2.2.1; GSIR-2015 1.1.4, incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

CONCLUSIONES

- Es necesario identificar que productos del Plan Operativo Anual - POA están bajo el compromiso de terceros, para determinar el verdadero alcance en la gestión de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
- Igualmente, es importante tener un método de recuperación de documentos, independiente de los cambios o movimientos de los responsables de los procesos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- Se evidenciaron, en el POA 2015 del Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones establecidos como producto de la dimensión de gestión, viáticos y tiquetes de viaje, lo cual No es un producto que genera la Unidad de Decisión.
- Es importante asegurar que la información y productos que se generan en la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas – SGYMAP sea la disponible para cualquier unidad de decisión que la requiera y generar las alertas si no es el caso.
- Se pudo evidenciar la generación de productos del POA 2015 de los cuatro grupos que conforman la SGYMAP, los cuales no se pudieron verificar en la Evaluación a la Gestión 2015, debido a que la carpeta compartida por la Oficina Asesora de Planeación al Grupo de Control Interno no contaba con archivos.
- No se evidenciaron productos completos establecidos en el Plan Operativo Anual para las vigencias 2014 y 2015 lo que genera como resultado de la auditoría una suscripción de Plan de Mejoramiento que permita subsanar eficiente, eficaz y efectivamente el problema para que en la siguiente vigencia no se vuelva a presentar.
- De las vigencias anteriores, en las que se suscribieron Planes de Mejoramiento, para dos No Conformidades se solicitó la reformulación de las acciones, que permitan subsanarlas de forma eficiente, eficaz y efectivamente.

Elaborado por:

NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista – Grupo de Control Interno

Aprobado por:

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.

